

Instructivo para la realización de actividades presenciales

Departamento de Química - INQUISUR

El presente instructivo indica los pasos a seguir **tanto por docentes como alumnxs** a la hora de realizar actividades presenciales en dependencias del Departamento de Química (DQ)-INQUISUR. Es necesario cumplir con cada punto del instructivo con el fin de resguardar a las personas que desarrollan actividades en el DQ-INQUISUR, con el fin de evitar contingencias sanitarias en el ámbito de trabajo/estudio relacionadas con la propagación del agente COVID-19.

1. Leer detenidamente los Protocolos Covid-19 del INQUISUR-DQ y el Plan de autoprotección de la Universidad Nacional del Sur (UNS). Todos los documentos aquí citados se encuentran disponibles en el sitio **Actividades Presenciales** en la página del DQ (www.quimica.uns.edu.ar).
2. Se deben completar **dos** Declaraciones Juradas: DDJJ Covid-19 DQ-INQUISUR (enviarla por mail a dquimicauns@gmail.com), y DDJJ UNS (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdN81JPN64JSb3YtMF6plpOtHAMiHAY1O4wRHbmYa-ET4wG7w/viewform?usp=sf_link).
3. Tanto el ingreso como egreso a la UNS se producirá por la puerta principal, ubicada en Avenida Alem 1253. Es obligatorio el uso de barbijo. En caso de desarrollar actividades de laboratorio, cada docente/alumnx debe disponer de guardapolvo y los elementos de seguridad necesarios.
4. **(Solo para Docentes)** Completar la solicitud de autorización para la realización de actividades presenciales y enviarla por correo electrónico a la casilla dquimicauns@gmail.com. Coordinar vía e-mail (nodoux@uns.edu.ar) para la entrega del KIT de seguridad para laboratorios presenciales. (mascara, barbijo y rociador con alcohol 70/30).

Aclaraciones:

- No se deben rociar las superficies con desinfectante, rociar sobre un paño o papel limpio y seco, mojarlo lo suficiente, y luego realizar limpieza con el mismo.
- Cumplir con el factor de ocupación.

Laboratorio	Capacidad de alumnxs habilitada*
Lab. -15 (ex 26)	9
Lab. 9 (ex 51)	6
Lab. 24	18
Lab. 34	18
Lab. 124	18
Lab. 134	18
Aula 80 A	6
Aula 80 B	6

(*) *Indica el número de alumnxs. El máximo de docentes es dos (2) por turno.*

- Luego de utilizar el laboratorio se debe coordinar con personal de Limpieza para la correcta limpieza y desinfección del mismo.
 - Luego de utilizar los espacios, se deberán dejar ventilar por un período de 2 horas antes de volver a utilizarlos.
5. Si alguna persona que haya estado en un edificio de la UNS presenta síntomas compatibles con Covid-19, deberá dar aviso a su dependencia (DQ) y al Departamento de Sanidad (291-4595124, sanidad@uns.edu.ar).

Departamento de Química
Universidad Nacional del Sur